

# Contraloría General de Cuentas **fiscaliza recursos destinados para atender el COVID-19**

La Contraloría General de Cuentas en cumplimiento del mandato constitucional y del

Decreto 11-2021, Ley de Emergencia Nacional para la Atención de la Pandemia Covid-19,



ha nombrado **100 comisiones de auditoría para la verificación de los insumos y bienes** que adquiera el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

La Contraloría da seguimiento a los 15 Programas Sociales y Económicos creados por el Congreso de la República por medio de los Decretos 12-2020, 13-2020, 20-2020 y 25-2020 para establecer los avances físicos de los recursos otorgados desde que se confirmó en el país el primer caso de COVID-19, el 13 de marzo del 2020.

Como parte de las acciones de fiscalización de la Contraloría, **ha realizado visitas de verificación, derivado de ello se han presentado 12 denuncias penales al Ministerio Público y se suspendieron dos eventos por Q206 millones 814 mil 377.52.**



El Bono Familia, el Fondo para la Protección del Empleo y el Fondo de Protección de Capitales tuvieron y otros tres programas una ejecución del 100 por ciento. El Programa de Agricultura Campesina y el Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas tienen cero en ejecución presupuestaria, lo que originó la presentación 5 denuncias penales por más de Q400 millones.